

TUKLAJEM S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUKLAJEM S.A". CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h30 horas del día 8 de Mayo del 2.013, en la oficina ubicada en la Calle 9 de Octubre, No.100 y Malecón, Piso 29, Oficina 2901, contando con la comparecencia del señor FRANCISCO RIZZO REYES, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas por valor de 1,00 Dólar, cada una; del ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas por valor de 1,00 Dólar, cada una; y de la ING. MARÍA JOSE RIZZO REYES DE MUSSFELDT, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas por valor de 1,00 Dólar, cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía señor ING. RODRIGO FERNANDO VITERI ARIAS, actuando de Secretario el Gerente General señor ING. FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Designar al comisario de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una utilidad de \$860,03 dólares, generándose

un impuesto causado de \$197,81 dólares, y un anticipo de impuesto a la renta por valor de \$503,09 dólares, generándose un saldo a favor de la compañía por valor de \$245,28 dólares, quedando una utilidad de \$662,22 dólares, la que se resuelve destinar para reserva facultativa.

TERCERO: Elegir con la totalidad de los votos a la CPA. MARTHA RODRÍGUEZ AYALA, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 13h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía. f.) ING. RODRIGO FERNANDO VITERI ARIAS, Presidente de la Junta; f.) ING. FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN, Secretario de la Junta; f.) FRANCISCO RIZZO REYES; Accionista; f.) ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT; Accionista; f.) ECON. ANDRÉS RIZZO REYES; Accionista.- Lo certifico.-

ING. FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN



Secretario de la Junta

TUKLAJEM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUKLAJEM S.A". CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h30 horas del día 8 de Mayo del 2.013, en la oficina ubicada en la Calle 9 de Octubre, No.100 y Malecón, Piso 29, Oficina 2901, contando con la comparecencia del señor FRANCISCO RIZZO REYES, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas por valor de 1,00 Dólar, cada una; del ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas por valor de 1,00 Dólar, cada una; y de la ING. MARÍA JOSE RIZZO REYES DE MUSSFELDT, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas por valor de 1,00 Dólar, cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía señor ING. RODRIGO FERNANDO VITERI ARIAS, actuando de Secretario el Gerente General señor ING. FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Designar al comisario de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una utilidad de \$860,03 dólares, generándose un impuesto causado de \$197,81 dólares, y un anticipo de impuesto a la renta por valor de

\$503,09 dólares, generándose un saldo a favor de la compañía por valor de \$245,28 dólares, quedando una utilidad de \$662,22 dólares, la que se resuelve destinar para reserva facultativa.

TERCERO: Elegir con la totalidad de los votos a la CPA. MARTHA RODRÍGUEZ AYALA, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 13h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

ING. RODRIGO FERNANDO VITERI ARIAS



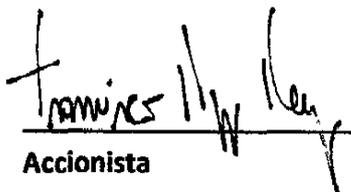
Presidente de la Junta

ING. FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN



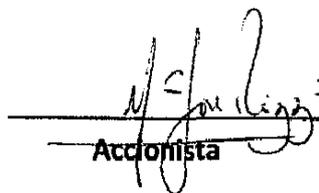
Secretario de la Junta

FRANCISCO RIZZO REYES



Accionista

ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT



Accionista

ECON. ANDRÉS RIZZO REYES



Accionista

TUKLAJEM S.A.

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUKLAJEM S.A". CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
FRANCISCO RIZZO REYES	267	1,00 Dólares	267	267,00
ECON. ANDRÉS RIZZO REYES	267	1,00 Dólares	267	267,00
ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES	266	1,00 Dólares	266	266,00
TOTAL	800	1,00 Dólares	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, Mayo 8 del 2.013.


ING. RODRIGO FERNANDO VITERI ARIAS
Presidente de la Junta


ING. FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN
Secretario de la Junta

